



# Gobierno Autónomo Municipal CUATRO CAÑADAS

6ta. Sección Prov. Ñuflo de Chávez



Cuatro Cañadas, 06 de febrero de 2020  
Oficio Nº 056/2020

Señor:

Santos Mamani Escobar  
**CONTROL SOCIAL**  
**MUNICIPIO DE CUATRO CAÑADAS**

06-02-2020  
Federación de Juntas Vecinales  
**RECIBIDO**  
de Controles Sociales  
SECRETARIA  
hrs: 11:40 am

Presente.

Ref.: **HACE ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL DE LA GESTIÓN 2019 DEL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.**

De mi mayor consideración:

Adjunto al presente, entrego (en cinco anillados) el Informe de Rendición de Cuentas Final del Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de Cuatro Cañadas, correspondiente a la Gestión 2019, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 235, numeral 4 y 241, parágrafo II de la Constitución Política del Estado y artículo 37 de la Ley Nº 341 de Participación y Control Social.

Asimismo, se le invita a Ud. y los miembros del Control Social, a la **AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL DE LA GESTIÓN 2019 DEL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL**, a realizarse el día jueves 27 de febrero de 2020, a partir de horas 9:00 A.M., en las instalaciones de la sede del barrio Lindo de la población de Cuatro Cañadas, conforme a la **Convocatoria** que se acompaña para su conocimiento.

Con este motivo, saludo a Ud. con las consideraciones de mayor respeto y distinción.

Atentamente,

  
Sr. Genaro Carrero Z.  
HONORABLE ALCALDE  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL  
Cuatro Cañadas



Cc./arch.